constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por la Secretaria de la Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diecinueve horas del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta. –

Guayaquil, 07 de Junio del 2016.

MONCAYO MONCAYO CARLOS AURELIO
Gerente General y Accionista
C.I.NO. 0927383224

MARIN HERRERA CESAR BOLIVAR
Accionista
C.I.NO. 1201073671

BURBANO MOGRO CHRISTIAN
Secretario Ad-Hoc
C.I. NO. 0924001100